

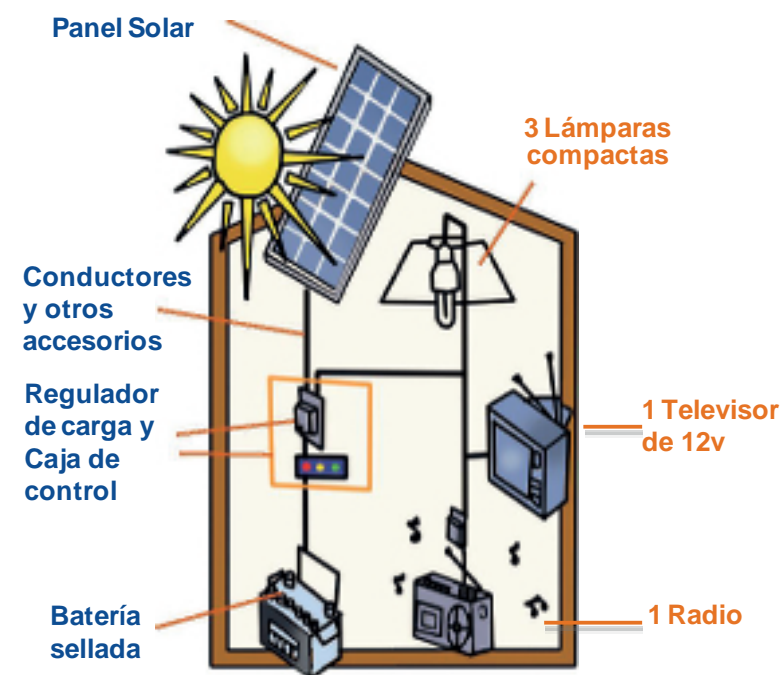
## ¿Qué es un Sistema Fotovoltaico Domiciliario (SFVD)?

Es un sistema que convierte la energía del sol en energía eléctrica a través de un Panel Solar. Esta energía se acumula en una batería que permite su uso aún en horas de la noche.

La instalación del Sistema Fotovoltaico comprende la ubicación y conexión del panel solar, la batería, el regulador de carga y el tablero de control.

Este equipo permite utilizar 3 luminarias compactas, 1 televisor pequeño de 12 voltios, una radio y cargar el celular.

### Dibujo del Sistema Fotovoltaico Domiciliario



El equipo tiene una duración aproximada de 25 años con el mantenimiento adecuado, el cual será realizado únicamente por personal de Adinelsa.



## Suministro e instalación de Sistemas Fotovoltaicos domiciliarios (SFVD) propiedad de Adinelsa



## La electrificación rural un objetivo del Estado

El Estado Peruano, para responder a las características de sus zonas rurales más aisladas, impulsa proyectos que permitan mejorar el acceso de las familias pobres del país a energía para iluminación, comunicación y uso doméstico.

Este proceso de electrificación rural, es impulsado por medio del Ministerio de Energía y Minas, a través de tecnologías como los Sistemas Fotovoltaicos Domiciliarios, que aprovechan la energía del Sol para iluminar los hogares peruanos.

El proyecto de instalación de Sistemas Fotovoltaicos, se desarrolla por medio de un convenio a través de la Dirección de Fondos Concursables –perteneciente al Ministerio de Energía y Minas- con la empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. - Adinelsa.

El proyecto tendrá una duración de 6 meses con una inversión de US\$ 755,921.24 (S/. 5'560,674.49), y busca beneficiar con electrificación rural a 167 localidades aisladas del distrito de Cupisnique, San Benito, Tantarica, Chilete, Yonan, San Luis, Contumaza, a través de la instalación de 1,601 Sistemas Fotovoltaicos Domiciliarios –SFVD-.



## ¿Qué beneficios tendrá la familia al instalar un Sistema Fotovoltaico?

1 Ahorrará dinero que gastaba en comprar velas, petróleo para mecheros, o recargar baterías o pilas.



2 Mejorará la iluminación en su vivienda, pues las luminarias que se utilizan proporcionan una luz más intensa.



3 Reducirá la contaminación del aire producido dentro de su vivienda por los mecheros o la utilización de velas.



4 Disminuirá el riesgo de incendios o quemaduras.

## ¿Qué compromisos debe asumir la familia al instalar el Sistema Fotovoltaico?

- a) Cumplir con las indicaciones para el cuidado y utilización adecuada del equipo.
- b) Efectuar el acondicionamiento de su vivienda de acuerdo a lo que se le recomiende para que se le pueda instalar el SFVD.



c) No prestar, mover, manipular, vender o alquilar el Sistema Fotovoltaico instalado en su vivienda.

d) Asumir la responsabilidad por los daños y perjuicios al Sistema Fotovoltaico Domiciliar.

e) Facilitar el ingreso al personal de Adinelsa para realizar el mantenimiento y supervisión del SFVD.

f) Pagar mensualmente la tarifa señalada por Adinelsa.



## ¿Quiénes participaran en la instalación de los Sistemas Fotovoltaicos?

La instalación de los Sistemas Fotovoltaicos tendrá la participación de diferentes actores, los cuales cumplirán con los siguientes compromisos:

- Consorcio Enerquímica—Q-ENERGY Perú: suministra e instala los Sistemas Fotovoltaicos Domiciliarios. Adicionalmente capacitará a las familias y a pobladores locales en el cuidado y uso adecuado del equipo.



Para estas actividades cuenta con la asistencia técnica de la Cooperación Alemana al Desarrollo—GIZ a través del proyecto EnDev.



- Adinelsa: responsable de verificar la calidad, instalación y operatividad de los Sistemas Fotovoltaicos Domiciliarios. Además se encargará de la administración de los equipos.
- Las Municipalidades Provinciales de Contumaza y San Pablo y las Municipalidades Distritales de Cupisnique, San Benito, Tantarica, Yonan, Chilete, Contumaza y San Luis: apoyarán la coordinación con representantes comunales y facilitarán el acceso a las comunidades.

